

**ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN**

Expte.: 2025/000451

**MODALIDAD LICITADORA**

Procedimiento Negociado Sin publicidad, por imperiosa y urgente necesidad. Precio.

**OBJETO**

Admisión de licitadores y apertura del sobre nº. 2 (Documentación económica relativa a los aspectos susceptibles de negociación y de valoración), para contratar el Servicio de Vigilancia, Información, y Control en la Reparación y Funcionamiento de la Feria de 2025.

**INTEGRANTES DE LA MESA**

**Presidente:**

- D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrosiani Fernández - Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General (Mediante Videoconferencia).

**Vocales:**

- D. Fernando Manuel Gómez Rincón - Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General).
- D. Pablo Rodríguez Zulategui - Jefe de Servicio de Parques y Jardines
- D. Guillermo González Fernández (Viceinterventor General del Ayuntamiento)
- D<sup>a</sup> Fátima Montenegro Gil – Jefa de Departamento de Laboratorio Municipal.
- D. Francisco de Paula Estévez García - Jefe de Sección Administrativa del Servicio de Tecnología de la Información (ITAS)

**Secretaria:**

- D<sup>a</sup>. Sofía Navarro Roda - Jefe de Servicio de Contratación

**Asistentes:**

- D<sup>a</sup>. Laura Fernández Zurita - Jefe de Servicio de Fiestas Mayores

Envío de Invitaciones a las empresas:

- AUSERVI GROUP, S.L.
- GRUPO TORNEO SEGURIDAD S.L.U.
- PROSEGUR SOLUCIONES INTEGRALES DE SEGURIDAD ESPAÑA, S.L.

Código Seguro De Verificación	YpF0KDBJ5NsVuKgXX4c+oA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	06/05/2025 12:13:26
Observaciones		Firmado	06/05/2025 10:41:31
Url De Verificación	Página		1/3
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YpF0KDBJ5NsVuKgXX4c+oA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YpF0KDBJ5NsVuKgXX4c+oA==</a>		



Sevilla, a 02/05/2025  
HORA: 14:44 horas  
LUGAR: Sala Fieles Ejecutores, Plaza Nueva S/N.

Por la Presidencia se declara abierto el acto, y sometida a consideración de la Mesa la inclusión del asunto en el orden del día con carácter extraordinario y urgente, ésta es ratificada por unanimidad de los miembros presentes, puesto que se requiere tener disponible el Servicio de Vigilancia Información, y Control en la Reparación y Funcionamiento de la Feria de 2025, antes de la fecha de inicio de la Feria de 2025. A continuación, antes de proceder a la apertura del sobre nº. 2, se da lectura del informe emitido por la Jefa de Servicio de Fiestas Mayores sobre la calificación administrativa de las empresas licitadoras.

Acto seguido, se invita a los asistentes a que comprueben que el sobre nº 2 que contiene la documentación de la empresa, se encuentra en la mesa, en idénticas condiciones en que fue entregado. Se invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan, o pidan las aclaraciones que estimen necesarias.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura del sobre nº 2 (documentación relativa a aspectos susceptibles de negociación y de valoración) correspondientes a los licitadores, resultando lo siguiente:

Servicio de Vigilancia, Información, y Control en la Reparación y Funcionamiento de la Feria de 2025, primer criterio de adjudicación Oferta económica:

AUSERVI GROUP, S.L.- 1,5% de baja

GRUPO TORNEO SEGURIDAD S.L.U.- 8% de baja

En cuanto al segundo criterio de adjudicación, Formación del personal adscrito al contrato:

AUSERVI GROUP, S.L.-: Curso de 11 a 15 horas

GRUPO TORNEO SEGURIDAD S.L.U.- Curso de 11 a 15 horas

A la vista del resultado anterior, la Mesa pone de manifiesto que las ofertas se han realizado correctamente, y que se procede al inicio de la fase de negociación de las condiciones del contrato tomando como base las ofertas presentadas, de conformidad con lo previsto en el artículo 169 LCSP, y dejando constancia documental en el expediente, conforme al artículo 171 de la LCSP.

### RESOLUCIÓN DE LA MESA

1.- Admitir a la licitación al estar correcta y completa la documentación correspondiente al sobre nº 1, a las siguientes empresas presentadas:

- AUSERVI GROUP, S.L.
- GRUPO TORNEO SEGURIDAD S.L.U.

Código Seguro De Verificación	YpF0KDBJ5NsVuKgXX4c+oA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	06/05/2025 12:13:26	
Observaciones		Firmado	06/05/2025 10:41:31	
Url De Verificación	Página		2/3	
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YpF0KDBJ5NsVuKgXX4c+oA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YpF0KDBJ5NsVuKgXX4c+oA==</a>			

2.- Excluir de la licitación a la empresa PROSEGUR SOLUCIONES INTEGRALES DE SEGURIDAD ESPAÑA, S.L. Al desistir de la licitación.

3.- Proceder al inicio de la fase de negociación de las condiciones del contrato con las empresas licitadoras, Auservi Group, S.L. y Grupo Torneo Seguridad S.L.U.

4.- Instar al Servicio de Fiestas Mayores para que, de conformidad con lo establecido en el art. 171 de la LCSP, una vez finalizada la fase de negociación, solicite a las empresas Auservi Group, S.L. y Grupo Torneo Seguridad S.L.U., para que presenten por escrito su oferta final que deberá responder al resultado de la negociación realizada, pudiendo declarar mediante escrito la mera ratificación de la oferta inicial presentada.

Finalizado el acto se extiende el presente acta, que suscriben la Presidente y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Ana Rosa Ambrosiani Fernández

Sofía Navarro Roda

<b>Código Seguro De Verificación</b>	YpF0KDBJ5NsVuKgXX4c+oA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	06/05/2025 12:13:26	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	06/05/2025 10:41:31	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YpF0KDBJ5NsVuKgXX4c+oA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YpF0KDBJ5NsVuKgXX4c+oA==</a>			